

Sandra Preci G
14/04/2009



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
REGION DE O'HIGGINS
DEPARTAMENTO TÉCNICO
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA
N° 420.

ORD. : N° 1126 /
ANT. : No hay
MAT. : Aclaración con respeto a la
aplicación y cálculo de los
Valores de Servicios de
Asistencia Técnica.

RANCAGUA, **01 ABR. 2009**


A : **SRES. ENTIDAD DE GESTION DE INMOBILIARIA SOCIAL.
REGION DE O'HIGGINS**

DE : **SR. GUILLERMO GUZMAN FILIPPI
DIRECTOR SERVIU REGION DE O'HIGGINS**

Por medio del presente oficio, adjunto sírvase encontrar Ordinario N° 1090 emitido por la Jefa (S) de la División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional, el cual aclara aspectos relacionados a la aplicación y cálculo de los valores de Servicios de Asistencia Técnica.

Se envía este documento debido a las consultas realizadas por algunas EGIS con respecto al pago de la segunda parcialidad de los honorarios correspondientes al Area de Elaboración de Proyectos Técnicos, clarificando que estos honorarios se pagarán según lo dispuesto en las normas pertenecientes a la Ley General de Urbanismo y construcciones y su Ordenanza que especifican y detallan la documentación y requisitos que se deben cumplir para que las respectivas D.O.M. reciban las obras de Urbanización y de Edificación.

Saluda atentamente a Usted,

"Por orden del Sr. Director"

ROBINSON LEON HERRERA
DEPTO Constructor Civil
Jefe Departamento Técnico
SERVIU Región de O'Higgins

ILL/CPG/cpg
Distribución :
Interesado

Municipalidad de Chépica - 18 Sept. 3214 - Chépica
Municipalidad de Chimbarongo - Javiera Carrera 511 - Chimbarongo
Municipalidad de Coinco - Plaza Los Héroes 3 - Coinco
Municipalidad de Coltauco - Arturo Pratt 66 - Coltauco
Municipalidad de Graneros - Santa Lucía 125 - Graneros
Municipalidad de Machali - Plaza de Armas 11 - Machali
Municipalidad de Mostazal - Plaza de Armas s/n - Mostazal
Municipalidad de Palmilla - Juan Guillermo Day 80 - Palmilla
Municipalidad de Peralillo - Bernardo O'higgins 237 - Peralillo
Municipalidad de Placilla - Oscar Gajardo 2250 - Placilla
Municipalidad de Pichilemu - Ángel Gaete 365 - Pichilemu
Municipalidad de Quinta de Tilcoco - Manuel Flores 50 - Quinta de Tilcoco
Municipalidad de Rancagua - Chorrillos 860 - Rancagua
Municipalidad de San Vicente - Carmen Gallegos esquina Arturo Prat - San Vicente


Jefe División

Municipalidad de Santa Cruz – Plaza de Armas 242 – Santa Cruz
Municipalidad de Lolol – Los Aromos 85 – Lolol
Municipalidad de Requínoa – Comercio 121 – Requínoa
Municipalidad de Pichidegua – Av. Independencia 525 – Pichidegua
Municipalidad de Rengo – Urriola 96
INCOVISO – Argomedo 783 – San Fernando
Kusch y Gutiérrez – Rubio 285 Of. 602 - Rancagua
EMPRENDE – Edwards 483 – Santa Cruz
Fundación OCAC – Las perdices 318 – Santa Cruz
RODAS S.A. – Chillán 460 – San Fernando
Inmobiliaria Los Robles – Josefina Granger 9 B – Rancagua
MC – Carmen Gallegos 333 San Vicente
Corporación Habitacional – Campos 37 – Rancagua
Nuevo Horizonte – Gabriela Mistral 389 – Rengo
Terra – Cota Ltda – Villa Bosques de Sn Francisco Santa Matilde 1813 – Rancagua
Victor Parraguez Cáceres – Angel Gaete 857 – Pichilemu
Kathya Cofré Corvalán – Estado 127
Consultora Valdivia – plazas del Valle Pje El Herrero 883 – Machali



- Depto. Técnico
 - Dirección
 - Unidad de Asistencia Técnica (2)
 - Oficina de Partes ✓
- 24.03.2009